



Universidad Nacional de San Juan

SAN JUAN 12 DIC. 2014

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

VISTO:

El Expediente N° 13-068-S-14 caratulado: Secretaría de Ciencia y Técnica. E/ Resultados de la Evaluación en Segunda Instancia- Convocatoria 2010; y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente en examen la Secretaría de Ciencia y Técnica del Rectorado, eleva los resultados de la Evaluación en Segunda Instancia, de los Informes Finales de los Proyectos de Investigación y Creación- Convocatoria 2010 aprobada por Resoluciones N° 087/10-CS y N° 131/12-CS .

Que el CICITCA ha analizado el proceso de evaluación llevado a cabo y sugiere elevar el resultado del mismo para su tratamiento por el Consejo Superior.

Que la Comisión de Investigación y Creación del Consejo Superior en Dictamen N° 13/14 expresa: "Analizadas las presentes actuaciones, la Comisión de Investigación y Creación recomienda al Consejo Superior aprobar los Informes Finales de los Proyectos de referencia".

Que el Cuerpo en oportunidad del tratamiento del tema, aprobó por mayoría de los miembros presentes el Dictamen precedente.

Por ello, en uso de sus atribuciones y de acuerdo a lo resuelto en sesión de fecha 4 de diciembre de 2014 (Acta N° 22 /14-CS).

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los Informes Finales de los Proyectos de Investigación y

(CORRESPONDE A RESOLUCION N° 190-14 / -CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//2.-

Creación Convocatoria 2010, aprobada por Resoluciones N° 087/10-CS y 131/12-CS, conforme se detalla a continuación:

Código: F910

Título: ADIVINANZAS CUYANAS

Directora: GARCIA, NELLY GRACIELA

Evaluación: SATISFACTORIO

Código: F923

Título: EL DISCURSO SOCIAL: LO DECIBLE Y LO ESCRIBIBLE EN LA ARGENTINA ENTRE 1930 Y 1943

Directora: SANCHEZ, ALICIA ESTER

Evaluación: SATISFACTORIO

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-

RESOLUCIÓN N° **1907 14**-CS

ABP

Mcs. Ing. JAVIER MORANDI
CONSEJERO DOCENTE
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.

Dr. Ing. OSCAR NASISI
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.